

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2586396

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Plaguicidas y Fertilizantes

SOLICITUD

Solicitante de la autorización : ANASAC CHILE S.A.
Nombre comercial : Stong Gold 157,6 SC
Aptitud : Insecticida
Composición : Espinosad 5,76 % p/v (57,6 g/L)
Espirotriamato 10 % p/v (100 g/L)
Coformulantes c.s.p..... 100 % p/v (1 L)
Tipo de formulación : Suspensión Concentrada (SC)
Fabricante del producto formulado : Anasac Chile S.A., Chile
Zhejiang Longyou East Anasac Crop Science Co. Ltd., China
Usos a que se destinará : Insecticida para el control de *Pseudococcus* sp. y *Drosophila* *suzukii* en arándanos, *Frankliniella* *occidentalis* y *Myzus* *persicae* en nectarino, *Drosophila* *suzukii* en cerezo, *Trialeurodes* *vaporariorum* y *Tuta* *absoluta* en tomate y *Pseudococcus* sp. y *Frankliniella* *occidentalis* en uva de mesa.
Clasificación toxicológica : Categoría IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

CVE 2586396

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl